



DIRECTOR Carlos A. Larrosa
REDACTOR Juan Luis Cosío
ARREGLADOR Teófilo B. Bullesita

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Por mes \$ 0.50, Seis meses 2.30, Un año 5.00, Número suelto 0.15

Carlos A. Larrosa Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales

EL COLORADO

Rafael F. Ximénez Escribano Publico

EL COLORADO

Aparece los miércoles de tarde

Información y propaganda de intereses generales.

Se imprime por la tipografía 'EL COMERCIO'.

La correspondencia y giro de cheques dirigirse a nombre del Administrador.

Aviso y solicitudes a precios sumamente módicos, se reciben hasta las 12pm. del día de salida del periódico.

Nuestra vía fluvial

En el número anterior, hicimos público, para el mejor conocimiento de nuestros lectores, el nuevo itinerario y tarifa de fletes, establecido por la Oficina de Navegación del Interior...

Entre el comercio de estación y algunas casas mayoristas de villa Artigas, han existido siempre transacciones más o menos importantes, dificultadas por la distancia y malas condiciones de la vía terrestre...

Si en toda época se impone por sus ventajas la vía fluvial a Artigas y Yaguarón, en invierno es incomparable. En efecto: el camino a Vergara tiene ya sus inconvenientes...

La nueva vía fluvial, viene pues, a evitar graves trastornos, como era esa cruzada para el viajero, que a veces tenía que pasar días, pernando en ventas más miserables...

Entendemos, que para el comercio de Villa Artigas proveerse de Montevideo, es la vía fluvial del Cebollatí a Yaguarón...

Tres, al Puerto de Gómez, es un camino excelente y breve. En carruaje, se va en seis horas, y no más de ese tiempo emplea el vapor para llegar a Artigas.

Cuando se proyectaba, el servicio de vapores uruguayos por aguas del Cebollatí y Laguna Merín, era de suponerse el vivo interés que tendrían los vecinos de este Departamento...

Recibimos y publicamos

Señor Director de 'El Colorado'.

Muy señor mío: Considerando el programa de su ilustrado órgano de publicidad, en la parte que se titula en propaganda e informaciones de intereses generales...

Por más que nos consta, hay proyectos tomados con respecto a la dirección que debe llevar la línea férrea a construirse, comprendo, que viendo el adelanto que nos vendrá a reportar la construcción de dicha línea de 'Progreso'...

1.º Tomando por base de dirección, los límites de la 'Colonia Rívara' y campos de la sucesión Alvarez y Puertos, y Dn. Guillermo Jefferies, en línea recta, hasta la Cuchilla San Gregorio...

tos, Charquenda y Guerra, sin necesidad de hacerse elevados terraplenes y de grandes distancias como las que tendrían que construirse en grandes bajíos, si fuese siguiendo la costa del Olimar...

El beneficio que reportaría el punto de estación en la Cuchilla San Gregorio, en el cruce por campos al Norte de los Ceibos, de la sucesión Urrutia y de Dn. Alfredo Nra Reyes, sería tocar la vía a una futura y próspera Colonia, por las fértiles calidades de tierras, en dicho trayecto...

Para verificarse lo expuesto, es necesario conocer las fértiles tierras de la Cuchilla San Gregorio en campos del Sr. Nin Reyes, de Don Santiago Britos, y sucesión Urrutia, y no olvidar las llanuras del arroyo los Ceibos, hasta donde alcanzan las crecientes del Olimar.

NOBLE EJEMPLO Educacionistas del Departamento

El señor Arturo Lecuna, director de una de las escuelas vergarenses, es uno de los más meritorios elementos que cuenta el personal docente departamental. Abnegado y constante en el ejercicio de esa santa profesión que consiste en preparar, con la difusión de la enseñanza primaria, a las inteligencias incipientes para las necesidades del futuro...

Los años de servicios, aún no le daban derecho a la jubilación con goce íntegro de su sueldo.

Padre de familia, pudo apreciar todas las probabilidades de un desastre. Pero aquél hogar, cuenta con una ejemplar esposa y heroica madre. Es a í, que ésta admirable señora dividió sus hijos entre su esposo y ella y fué a Montevideo (porque aún no teníamos Instituto) a cursar estudios de maestra.

El, enfermo y trabajando, con hijos pequeños, y sin tener en su hogar, la dirección y cuidados de la esposa. Ellí, en largos meses de ausencia, con la preocupación angustiosa del estado de salud de su marido y de sus

pequeños hijos, cursaba sus estudios para ir conquistando materia, por materia, año tras año. El milagroso vellocino del título profesional. Con honorísimas clasificaciones en todos sus exámenes, obtuvo al fin el título de maestra de 1.º grado. Las dos esuelas de Vergara, si bien son de 2.º grado están a cargo de maestras de 1.º; con todo, para obtener la dirección de una de ellas, era necesario esperar se citara a concurso y lo más grave, ser maestro de 2.º grado. Nueva peregrinación a Montevideo, nuevos estudios, nuevas angustias, hasta que obtuvo al fin, esta incomparable señora, el título de maestra de 2.º grado, que era la soñada meta de sus aspiraciones. Creerán nuestros lectores, que actualmente goza el premio de su fuerte voluntad, y magnífica abnegación la señora Justa O. de Lecuna? Nada de eso; hace más de año que contemplamos la anomalía de ver a esta digna e inteligente maestra de 2.º grado, prestando servicios, por las rudas necesidades de la vida, como AYUDANTE de un director de escuela de 1.º grado. A las autoridades departamentales de Instrucción Primaria toca pues, remediar esta anomalía con criterio justiciero.

El Comité Pró Viera

El último sábado, a las 20 horas, previa invitación de la Secretaría del Comité pró Viera, se efectuó una reunión en el Club Colorado, local con asistencia de los siguientes miembros:

Vice Presidente, Tomás Sánchez; Secretarios, Teodoro Viana y J. L. Cosío; Titulares, doctor da Costa Churrucá, Francisco Larrosa, Manuel Buenafama, Pedro F. Larrosa, Héctor Buenafama, Jesús Vázquez, Luis Gambardella, Nicolás Acosta y Héctor Parra y Freire.

Se resolvieron varios puntos relativos al mejor éxito de la propaganda vierista, en que se ocupa activamente este Comité.

El concurso atlético

DEL 6.º DE INFANCERIA

La naturaleza, quiso sin duda magnificar la gloriosa fecha del 19 de Abril; pues el día no podía presentarse en forma más esplendente.

El paseo matinal del bizarro Batallón de Infantería N.º 6. Inciendiando al sol naciente, entre las armas de la Patria el Pabellón Nacional, fué un espectáculo imponente al par que grato, y ha sido indudablemente, la más digna forma, de iniciar las solemnidades de la gloriosa fecha.

Los ejercicios atléticos, organizados por la Mayoría del precitado Batallón, con elementos de esta unidad, llamaron justamente la atención pública; siendo en primer término, no, la carrera de resistencia, con equipo, en los 7.400 metros, la parte más notable del interesante programa, que fué cumplido en forma, que hace

honor a los Jefes del Batallón. Cada día, nuevas pruebas, vienen a patentizar, la buena organización del Batallón 6.º de Infantería, que es, sin ningún género de dudas de las unidades tácticas mejores con que cuenta el Ejército de la República.

No es para tanto

Constanos, que algunos suscriptores católicos, se han sentido ofendidos a molestados, por un sueltito titulado 'Semanana Santa del número pasado. Aunque el autor del sueltito, que lo es el Director de esta hoja, se encuentra ausente, podemos asegurar que el sueltito de la referencia, no fué escrito con ánimo de ofender las creencias respetables que en materia religiosa pueden tener algunos de nuestros suscriptores, y entendemos que tomarlo en serio, sería dar al asunto una importancia que en realidad no tiene. Conste así.

Rectificando

Nuestro colega metropolitano 'El Día' del 17 del actual, transcribe nuestro artículo de fecha 8 del mismo, titulado 'Candidatura Viera', pero... se lo atribuye al 'Eco Rosarino'. Hacemos constar la confusión del estirado colega.

LOS SUELDOS DE CUARTEL

El Gobierno ha resuelto sus ponder los sueldos de cuartel que gozaban algunos militares, que no estaban en servicio activo. Esta resolución, fué adoptada en general y por motivos de economía.

Rastrerías de un pasquín

Si es vil el asesino alevoso, mucho mas repugnante es el enemigo que desde las sombras del anonimato lanza la baba hedionda de su insidia calumniosa. No mancha una reputación individual; mancha y agravia a la sociedad.

Las insidias de tales miserables alimañas, reciben la repulsa de las personas honestas, no las repugnan solo los imbéciles. Hay bajezas innobles, que ni se deben, ni se pueden contestar, pues sería descender hasta el exceso. Con tal fango son impresas las ignominias del Vergarensis; sus columnas llevan el fascín de la lengua meretriz, que como única arma usa nuestro morbo agresor.

ACLARANDO

El Corresponsal de 'El Día', comunicó a título de información el asunto de la 'hoja suelta', y habiendo omitido por involuntario olvido el nombre del firmante de la hoja de márgenes, olvido, que reconoce era detalle fundamental, se pica 'La Acción' y prejuzga torcidamente la intención, que en verdad, ha estado lejos de tener el aludido Corresponsal.

Debemos declarar, también, que no tenemos la mínima ani-

moedad, para con el señor... En cuanto al señor Juez... un correcto funcionario... en tal virtud, hemos hecho pública nuestra opinión...

Seguiremos nuestra ruta, sin hacernos ecos de chismografía... ni dar palos de ciego, censurando sin ningún motivo, como lo hemos visto hacer...

Fichte

El hombre y el pensador

Alemania ha conmemorado el centenario de la muerte de uno de sus más grandes pensadores, Johann Gottlieb Fichte, acaecida el 27 de Enero de 1814. Nada más fecundo que estos recuerdos. Alemania no se prodiga en la tribuación de homenajes prematuros; pero cuando un hombre se ha distinguido en una obra del espíritu, está seguro de la consagración nacional. Unas veces, cuando los frutos han venido antes de la senectud, y son saboreados a tiempo, se le consagrará a los cincuenta años de edad; otras, como remate de una vida fecunda; otras si la creación fué tardía o la inteligencia pública lenta, ó si, en todo caso, perdura un valor ya reconocido a tiempo, en el centenario de su nacimiento ó en el centenario de su muerte, ó en ambos.

Fichte pertenece a la categoría de los hombres que crecen con el tiempo; signo de su genio. Toda su vida se resume en esta palabra: valentía; valentía en el pensamiento y valentía en la acción. Se dirá que el pensamiento no depende que un hombre sea valeroso ó cobarde. Sin duda. Pero hay hombres que, por falta de lo que se llama valor personal, no llegaron a expresar nunca su pensamiento ó no dejaron que su pensamiento se desarrollase hasta sus últimas conclusiones.

Pues sin cierta dosis previa de valor ante el mundo, sin cierto valor original para emanciparse de toda autoridad en la comprensión de las cosas, es imposible descubrir la raíz de ellas. Pero sea de esto lo que fuere, el pensamiento condicionado por otra facultad del espíritu ó independiente de ella, lo cierto es que Fichte expresó con valor sus pensamientos, y además, obró, no solo con valor, sino con heroísmo. Esta cualidad fundamental de su carácter es su título mayor al respecto de la posteridad.

Naturalmente, el valor personal acarrea luchas. Toda la vida de Fichte fué una lucha continua. Hijo de unos tejedores, sólo a un accidente debió la protección de un rico para estudiar la carrera de Teología. Concluida ésta, cesó la protección y tuvo que ganarse la vida por toda Alemania y Suiza de modo precario, generalnente con lecciones particulares. Se dió a conocer con un estudio escrito para ganarse las simpatías de su maestro Kant, a quien se le consideró como autor, al publicarse anónimamente. Poco después publicó otro estudio sobre la Revolución francesa, el cual, no obstante su estadia, le valió que le llamaran a desempeñar una cátedra en la Universi-

dad de Jena. Pero la perdió por su mismo atrevimiento, con una obra sobre el ateísmo, de que le acusaron sus respetables colegas. Entonces se dirigió a Berlín. En el invierno de 1807 a 1808, estando la ciudad ocupada por los franceses, pronunció sus «Discursos a la nación alemana», encendidas arengas de liberación, que acaso constituyan el acto más heroico realizado por parte de los alemanes durante las guerras napoleónicas.

Y no se crea que el móvil de este arrojó fuera nada parecido a vanidad, a sed de gloria. Una de las fuerzas que dominaban en Fichte era el deseo de acción por sí misma, sin perspectivas de provecho ni de gloria.

«Sólo —dice— tengo una pasión, sólo una necesidad, sólo un sentimiento completamente mío, éste: actuar fuera de mí. Cuanto más actúo, más feliz me siento.

Sin embargo, tampoco es la felicidad lo que le empuja a la acción, pues en otra parte dice que «la felicidad no es el fin de nuestra existencia, sino el ser dignos de la felicidad». ¿Y cómo se gana esta dignidad? No encerrándose en la cátedra, como un hierofante ó como un enfermo de historia irracionalista al cual no llegan los quejidos de un mundo en opresión. Fichte exclama, dirigiéndose a los cultos: «Obrar, obrar; esa es la cuestión. ¿De qué sirve el mero saber? Y en otra parte: «Sólo al obrar, no al fantasear, sólo al obrar en y para la sociedad se halla satisfacción».

Un inmenso desinterés anima a Fichte. Su reputación no le importa; sólo le importa que su obra sea fértil, que ayude a los demás hombres a conquistar el reino de la razón. Claramente lo expresa: «Pírdase mi nombre, y que sus sílabas no anden en lenguas de la posteridad, con tal que mi existencia forme un eslabón en la gran cadena del perfeccionamiento de mi raza paterna, donde los eslabones se enlazan hasta la eternidad; aunque nadie lo sepa, aunque sólo sea así». pero su desinterés no se limita a no pedir nada a la sociedad, por la que se sacrifica, ni siquiera a la Historia; tampoco pide nada a la ciencia, esta señora a la que tantos acuden en demanda de cosas absurdas ó favores groseros, con la esperanza de satisfacer torpes apetitos irracionales. Fichte confiesa su desinterés científico cuando dice: «Me gustan los pensadores libres, como Leibnitz, Lessing, Kant, los cuales no se preguntan primero lo que van a ganar, sino que se entregan a su tarea, como si en último término no se propusieran otra cosa que el ejercicio de sus fuerzas». Y junto a este desinterés radical, no sólo su valor en el pensamiento. Véan, se estas palabras, que son un desafío a todo déspota: «No, príncipe, tú no eres nuestro Dios. De él esperamos nosotros la felicidad de ser bondadoso hacia nosotros; has de ser de ti la protección de nuestros derechos. No has justo». Tal es el hombre, ejemplo imperecedero de valor moral.

Quede para otros el examen de su contribución a la historia del problema del conocimiento y de las ideas morales. Aquí sólo haremos ligera mención de su importancia como pensador social revolucionario. No es que tomara parte en ninguna barricada, aunque lo hubiera hecho de haberle deparado el destino una ocasión; pero escribió un breve estudio, con el título de «El Estado comercial cerrado», el cual, a pesar de su apariencia inofensiva, es una de las creaciones más revolucionarias del siglo XIX. En realidad, las ideas de este trabajo están ya apuntadas en su «Derecho natural», y en su «Doctrina del Estado»; pero sólo en él se sistematizan y aclaran con terrible luminosidad. Es curioso que en casi todas las «Historias de la filosofía» se omite la mención de este tratado ó que se le mencione como algo sin importancia en la obra de Fichte. Y, sin embargo, Fichte lo consideraba como su mejor obra, como la más pensada. Se divide en tres partes, una, donde se describe el Estado de la razón; otra, verdadera filosofía de la Historia, donde se estudia el Estado Real, y la tercera, donde se ve la manera de pasar del segundo al primer Estado mediante la ciencia un centenar de páginas. El examen que Fichte hace en su Estado de la razón de los conceptos fundamentales de la so-

ciudad, es una de las contribuciones más ricas a la historia de las ideas socialistas. Con justicia se le ha llamado a Fichte el primer socialista alemán de la época moderna, si viviera no repudiaría seguramente ese título.

Para él, el concepto fundamental de su estado es el trabajo.

«Quien no trabaja —dice— puede comer si yo le regalo algo que comer; pero no tiene ningún derecho a la comida. Nadie puede emplear para sí las fuerzas de los demás; si nadie es tan bueno que quiera trabajar libremente para él, tendrá que emplear sus propias fuerzas para encontrar algo ó prepararse para ello, o morir de hambre, y esto, por razón de derecho».

Pero no basta que todos trabajen. Es necesario que cada cual no goce más que del fruto de su trabajo. ¿Cómo lograr esto? Midiendo el valor de los productos por el trabajo y el tiempo que cuestan. Como unidad de medida escoge Fichte el trigo, aunque luego pueda emplearse el dinero como representación de la riqueza total. El valor de un producto será representado por la cantidad de trigo que produciría el esfuerzo que cuesta ese producto. Leyendo esta parte de la obra de Fichte se cree uno tener ante los ojos el análisis del valor de Carlos Marx. Fichte, revolucionario también el concepto de la propiedad. Desde luego, en su Estado no hay propiedad territorial. «Según nuestra teoría —dice no existe la propiedad de la tierra. La tierra es del Señor; del hombre sólo es la facultad de cultivarla y utilizarla convenientemente». En su Estado no existe ningún derecho de propiedad sobre las cosas, sino únicamente el derecho de una libre actividad. Pero para que la actividad de uno no se vea estorbada por otro es menester que ambos se pongan antes de acuerdo. Así es el contrato, la base de toda actividad en el Estado de la razón. Poder practicar una actividad ó un trabajo, significa que se ha renunciado a otras actividades. Ahora bien; el que no puede ejercer ningún trabajo es porque tampoco ha renunciado a nada; esto es, para él no ha habido contrato y tiene, por lo tanto, derecho a cuanto existe en el Estado.

(Continuará.)

La circulación de «El Colorado»

Es satisfactorio el número de suscriptores que actualmente cuenta nuestro periódico, y día a día, recibimos nuevos pedidos de los correligionarios del Departamento y de otros puntos de la República. Esta es una elocuente demostración, del interés con que ha sido acogida nuestra modesta propaganda y viene a estimular nuestras actividades periodísticas, pues las sinceramente al servicio de la noble causa del Partido Colorado. Es que el simple nombre de nuestro Semanario, ha sido indudablemente su más honrosa credencial!

La ley de Jubilaciones

Modificaciones proyectadas

En la Cámara de Representantes, ha sido repartido, con sus antecedentes respectivos, el proyecto de reformas, formulado por el 1er. Congreso de Empleados Civiles del Estado.

Entre las muchas modificaciones proyectadas con claridad y unanimidad transcribimos el nuevo artículo 19 que dice así:

«Los servicios prestados por los magistrados judiciales, por los Fiscales Letrados, Profesores de la Universidad, de las escuelas de Veterinaria, Comercio y Agronomía y demás instituciones, (excluidos los que se rigen por la ley de Jubilaciones y Pensiones Escolares)

Médicos, Practicantes, Farmacéuticos y demás personal técnico de la Asistencia Pública, y empleados de los Resguardos de la República que desempeñan funciones de Policía Aduanera, se computarán a razón de cuatro años por cada tres de servicios.»

El Congreso de Empleados, ha contemplado pues preferentemente entre otras, a los empleados de los Resguardos de Aduana, reconociendo equitativamente, los sacrificios extraordinarios de éstos funcionarios, que exponen la vida a los rigores del tiempo, y a las acechanzas de los cuatreros del contrabando, en defensa de los intereses del Estado, y que tan bien merecen el cómputo especial de años de servicios proyectados.

El Dr. Edmundo Gutiérrez

Su próxima conferencia

Por el tren del jueves próximo llegará a esta Villa, el doctor Edmundo Gutiérrez, personalidad intelectual de la rica y hermosa República de Colombia. Viene hasta nosotros cumpliendo una alta misión de fraternidad americana, a dar una conferencia sobre ese tema, siguiendo su ruta de viajero apostol.

Recorre nuestro país patrocinado oficialmente por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Bruun que lo presenta a los Directores de los Liceos Departamentales.

Debido al reciente severo duelo por que pasó el hogar del señor Carlos de Jovellanos, Director de nuestro Liceo, dicho caballero ha delegado en el Dr. Canánquez, uno de los profesores del Establecimiento, su representación, a fin de recibir y vincular a los elementos representativos de este pueblo con el distinguido viajero, Dr. Gutiérrez, conferencista admirable que últimamente en el Ateneo de Montevideo entonó el más grandioso himno a la amistad entre los pueblos latinos, presentado por el señor Diputado Dr. Schinea.

He aquí el telegrama, que acaba de recibir el Director de nuestro Liceo Departamental: A Director del Liceo Departamental. Treinta y Tres.

Agradézcole telegrama. Iré Jueves. Me agrada dar vienes noche conferencia patrocinada por miembros expectables esa sociedad. Tema: Vinculación americana», entrada gratuita pero seleccionando concurrencia invitando muchas familias. Salúdalo atentamente Edmundo Gutiérrez.



Viajeros

Regresó de la capital nuestro prestigioso correligionario, Intendente Municipal Luis Hierro.

—Después de pasar breves días entre nosotros, regresó a Montevideo, el representante por éste Departamento, señor Fermín Hontou.

—Ha venido a radicarse en esta ciudad, la respetable familia del señor Juan Buzó, una de cuyas hijas, la señorita Matilde, viene a prestar servicios en el

cargo de... de la F. S. C. E. la de 1er. grado N.º 31.

—Para Paysandú, acompañado de su distinguida familia el Jefe de la Estación señor Manuel Cosío.

—De Vergara la inteligente maestra de 2do. grado Sra. Justa O. de Lecuna.

—Para Vergara, la señorita Máxima Nieto.

—Procedente del Paraguay, el joven Jorge L. Cenandez, acompañado de su señora madre, la apreciada señora Julia G. de Cenandez.

—De la 2da. sección el señor José Sanchez.

—De Porongos el señor José Barrios con su joven esposa.

—Para Montevideo el señor Aurelio Nogueira.

—Nos visitó el hacendado de la 7a sección don León T. Castillo y su hijo Venancio.

—Visitaron la población los señores Carlos A. Maeso, y Vicente Rivero, ambos jueces de paz de la 6.a y 7.a secciones.

—Marchó para campaña el comisario de la 7.a sección don Felicio Terra.

—Estuvo entre nosotros el señor Salustiano Becerra.

—Por campaña el sub inspector de escuelas Sr. Miguel Klappenbach.

—Estuvo en la población el joven Juan Alzueta.

—Para el Rincón de Ramírez la Sta. Justa Larrosa, en compañía de la familia del señor telegrafista Blanco.

—Regresó de la capital el Inspector de Policías Sr. Nicolás J. Acosta.

—Regresó de Vergara el joven Jorge Machado.

—Por Pueblo Olimar el joven Pablo Pascual.

—Estuvo en la población, de paso para Yerbaito, el joven correligionario Joaquín Ballesta.

Microscópicos
En Caraguatá falleció el estimado amigo Fermín Macedo, yerno de nuestro correligionario señor Tomas Sánchez.

Nuestras condolencias a sus afligidos deudos.

—También falleció en Durazno el señor Eduardo Menéndez, vinculado en nuestra villa.

EL INSULTO

El insulto es el alma del ven- [cido]
en las lides del noble pensa- [miento];
el que apela a insultar es el [caído]
que no pudo vencer ningún [momento].

Insulta el vil que vive enfu- [recido]
porque no alcanza su deseo, [su intento],
y el que está en la miseria [sumergido]
por falta de virtudes y talento.

Insulta el miserable que no. [alzanza]
que lo estimen por vil y por- [menguado],
é insulta el que ha perdido. [la pitanza].

Insulta el ruin, insulta el des- [graciado],
insulta el que perdió toda [esperanza],
é insulta, en conclusión... [todo malvado].

José Buenaventura Navas. V.

RIFA

En breve se empezarán a vender los números de la rifa del caballo tostado, propiedad de don Juan Alzueta (hijo), que se jugará el 30 de Julio próximo. En la administración de este periódico se venden números.

El Colorado
23 24 25 DE MAYO DE 1914!

GRAN REMATE

FERIA

GANADERO

Por el martillero José Q. Olano

En Tacuarí (Rincón de Ramirez)

INMEJORABLE OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR BUENOS PRODUCTOS
!!!INSCRIPTAS TRES MIL RESES AL INICIARSE EL REMATE!!!

El Rincón de Ramirez, lugar donde se efectuará el remate es uno de los mejores puntos del país para estos torneos del trabajo.

Carruajes á disposición de los interesados para conducirlos desde el Paso del Dragón de Tacuari, hasta la casa comercial del señor Olano donde tendrá lugar el remate-feria, que se efectuará bajo los auspicios de una comision compuesta de los progresistas hacendados: JUAN Y JOSÉ ASTIZ. PRÔSPERO SILVERA, GABINO T. LICIO, FLORO ALVES PEREIRA, ISIDRO TELECHEA, JULIAN RODRÍGUEZ, JOSÉ TANCO, TORIBIO LARROSA, ERNESTO MACHADO Y VICTORINO SOSA.

PARA INSCRIBIR GANADOS--EN VERGARA, HOTEL TRINIDAD;--EN TACUARÍ, JOSÉ OLANO; EN TROPICIA Y TRES, ESCRIBANÍA PÚBLICA DEL SEÑOR BERNARDINO REAL.

COMISIÓN - 1 1/2 por ciento al vendedor y 1 1/2 por ciento al comprador

Novedades

PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS

--RECIBIRÁ--

LA URUGUAYA

Para la estación de Otoño é Invierno

Por terminación de estación

GRANDES REBAJAS

TREINTA Y TRES

MARTINEZ HNOS

N.º 2

FARMACIA ORIENTAL

--DE--

HECTOR C. CARRASCO

CALLE JUAN ANTONIO LAVALLEJA

--TREINTA Y TRES--

Gran surtido de drogas y productos químicos. Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras. -- Sueros, gasas y algodones esterilizados. -- Oxígeno permanente. -- Se practican análisis químicos y de orina. -- Perfumes de todas clases, de las más acreditadas y legítimas marcas.

Servicio nocturno sin alteración de precios
SECCION OPTICA -- Única casa que vende los anteojos y lentes con cristales «Crown Glass» que conservan y mejoran la vista. -- Surtido completo en gemelos para campo, de gran alcance. -- La casa se encarga de hacer toda clase de compasturas y repuestos.

N.º 3

SASTRERIA

"LA CONFIANZA"

--DE--

Domingo Romagnano é hijo

Surtido general de casimires Ingleses y Franceses á precios muy módicos

Se trabaja con prontitud y esmero en el corte

Plaza 19 de Abril -- Treinta y Tres

N.º 4

Lea Vd. aquí

Vendo Solares en el barrio «LIBERTAD» en la avenida «Brasil» en las calles Juan Antonio Lavalleja, Manuel Freire, Juan Spikerman, Andres Spikerian, Dionisio Oribe, general Fructuoso Rivera, Rincón, Ituaingó, y pró-

VENIO BILIBJO

GRAN CARPINTERIA, HERRERIA Y FABRICA DE VEHICULOS

--DE--

LEONARDO SAN MARTIN

Esta casa ofrece al público el mas perfecto trabajo en los ramos indicados, contando con las maquinarias requeridas para una perfecta elaboración de cualquier clase de vehículo.

Todo trabajo elaborado en esta casa será pagado adelantado con un descuento del 20 %
Treinta y Tres calle Manuel Oribe.

N.º 5

IMPRENTA

--DE--

"El Comercio"

En este gran establecimiento, montado con materiales y máquinas modernas, se confeccionan con la mayor prontitud y solidez, toda clase de trabajos tipográficos á precios que no admiten competencia.

--Visiten la casa--

CALLE PABLO ZUFRIATEGUI ESQUINA

SIMON DEL PINO

Avisos é informaciones generales de carácter comercial á precios sin competencia

¡¡¡IMPORTANTE!!

La circunstancia de imprimirse por medio de ésta tipografía dos periódicos de gran circulación, hace que los avisos comerciales puedan establecerse con precios reducidos en las columnas de dos órganos de publicidad obteniéndose un xito de reclame mas completo

Intendencia Municipal

Horario

Dias hábiles: De 9 á 11 y de 13 á 16.

Festivos: Sección Cementerio De 9 á 10.

Este nuevo horario regirá desde el 1.º de Abril hasta nuevo aviso. Treinta y Tres, Mayo 31 de 1914.
P. A. PATRICIO GUZMAN
N.º 10 Aux. 1.º

Ordenanza Municipal

N.º 16

Relativa á la conducción de cadáveres

La Junta E. Administrativa del Departamento, á propuesta de la Intendencia Municipal y de la Inspección Departamental de Higiene, acuerda y decreta:

Art. 1.º Se prohíbe en absoluto dentro de la Villa la conducción á pulso de los cadáveres, cualquiera que haya sido la causa de su fallecimiento.

Art. 2.º La conducción de cadáveres dentro de la Villa, se hará en los casos en vehículos apropiados (carros fúnebres) destinados exclusivamente á este uso, haciéndose una excepción con los fallecidos de muerte violenta en la campaña que hayan de ser trasladados á la Villa á fin de serles practicada la autopsia, para los cuales podrá usarse cualquier vehículo á criterio de la policía.

Art. 3.º Los empresarios de pompas fúnebres quedan especialmente obligados al cumplimiento de esta Ordenanza, siendo responsables de la falta de observancia de la misma en los casos en que presten sus servicios.

Art. 4.º Los contraventores á las presentes disposiciones serán penados con una multa de diez pesos la primera vez; veinte la segunda y en caso de reincidencia la Junta tomará una resolución especial.

Art. 5.º Los vehículos que hayan transportado cadáveres de infecto-contagiosos serán desinfectados con una solución de bicloruro al dos por mil, inmediatamente después de hecha la conducción y antes de ser guardados en el local destinado á su depósito.

Sala de Sesiones de la H. Junta E. A., Marzo 26 de 1914.

MIGUEL BAALES, Presidente.

Héctor Parra y Freire, Secretario.

Treinta y Tres, Marzo 20 de 1914
Cúmplase, publíquese y anótese en el L. C.

LUIS HIERRO,

Intendente Municipal

Jorge L. Cenández,

Secretario N.º 8.

JUDICIAL -- De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sangamit, se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de JEAN BASTIEN COPREA, para que comparezcan á deducirlos ante el Juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Treinta y Tres, Marzo 14 1901.

RAFAEL F. XIMENEZ, Aduanero

Intendencia Municipal

-- AVISO --

Aproximácese el período autorizado para la caza, se lleva á conocimiento de los interesados que deben concurrir á esta oficina á

manirse del respectivo término, previniéndose que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Código Rural, los propietarios de arrendatarios de chacras ó campos no necesitan autorización municipal para la caza en sus respectivos predios.

Treinta y Tres, Marzo 31 de 1914
p. a. Patricio Guzman.
N.º 9 Aux. 1.º

Importante

SE VENDE, un terreno, esquina, ubicado en el «Barrio General Artigas», frente á la casa de comercio del señor Angel M. Larrosa de 17 mts. por 42. Con población. Por datos, á esta imprenta.

PREVENCIÓN

Por estar exentos de dudas, se previene á los señores suscriptores que, al finalizar cada mes se pagará la cuenta mensual, salvo caso en que sea solicitada la suscripción por períodos de trimestre, semestre ó anual, considerando en carácter de suscriptor á todo aquel que se le remita el periódico y no lo devuelva á la administración, así como también se ruega denunciar siempre que sea recibido con retraso ó en mal estado.
El Administrador.

PIANO

Se vende un piano de excelentes condiciones -- Precio módico -- para tratar en la casa del compositor y afinador de pianos Juan Gervais.
N.º 1

Edicto Municipal

La Junta E. Administrativa del Departamento, á propuesta de la Intendencia Municipal,

DISPONE:

1.º Todos los mardados de la Villa celebrarán dentro del plazo de NOVENA DIAS á contar desde la fecha de la publicación de este edicto, a diligenciar los frentes á la vía pública de sus viviendas y de los muros que les correspondan en dichos aquellos edificios que no hayan sido blanqueados en un año á esta fecha, como á cubrir los ruyos y pastos que existan en dichos frentes hasta el límite de la calle. Queda solo exceptuados del plazo a que se refiere este artículo los frentes pintados al aceite los y cuyas construcciones no lo permitan como los de arcilla, portan, etc. etc.

2.º Los infractores á las disposiciones contenidas en este edicto serán penados con multa de cinco pesos, sin perjuicio de proceder con una á la disposición en el caso de obstinada resistencia al cumplimiento de ellas.

Sala de Sesiones en Treinta y Tres, el día Febrero de 1914.

Miguel Bañales, Presidente.

Héctor Parra y Freire, Secretario.

Treinta y Tres, Marzo 8 de 1914.
Cúmplase, publíquese, insértese en el libro de ordenanzas; anótese y anótese.

LUIS HIERRO, Intendente Municipal

Jorge L. Cenández, Secretario.

La Imprenta de «El Comercio»

Desde esta fecha en adelante la imprenta y tipografía de «El Comercio» girará bajo la razón social de los señores Pedro Taurino Larrosa y A. Pereira Carrasco.

Por esta causa se lea encare á las personas que tengan cuentas pendientes á pagar, se apresuren á cancelarlas, como así mismo cobrar las que por cualquier concepto se les adeude.

Treinta y Tres, Marzo 7 de 1914
La Administración

INDICADOR

Todo suscriptor al periódico tendrá derecho á publicar gratuitamente en esta sección un anuncio siempre que no exceda de 3 líneas

Médicos

Dr. Miguel Bañales, médico, cirujano de Pablo Zufriategui.
Dr. Juan Luis Peroyra, médico en Calle Simón del Pino.
Dr. Napoleón D. Cenández, médico en Juan, Calle Andrés Spikerman.
Dr. Antonio M. Buzo, médico en Calle Juan Antonio Lavalleja.
Dr. Cosmo de Costa Charraes, veterinario, Calle Manuel Lavalleja.
Nicolas Sanjans Olivera, cirujano en ta, calle Pablo Zufriategui.

Abogados

Dr. Francisco N. Olivera, Calle Antonio Lavalleja.
Dr. Carlos M. Uriarte, Calle Juan Antonio Lavalleja.
Dr. Carlos M. Carabulla, Leguista Letrado en Calle Juan Antonio Lavalleja.
Dr. Federico E. Acosta y Lacort, Manuel Freire.